

Acta Consejo Consultivo

11 abril 2014

Asisten: María José Albo (delegada titular gr2), Silvia Batista, Juan Benech, Rafael Cantera, Angel Caputi, María Castello (delegada gr4), Fernando Costa, Mariana Cosse (suplente de González), Elena Fabiano, Annabel Fernández, Gustavo Folle, Carina Gaggero, Wilner Martínez, Adriana Mimbacas, María Morel (delegada suplente gr2), Silvia Olivera (delegada gr3), Laura Quintana, Daniel Rodríguez-Ithurralde, Raúl Russo, Cecilia Scorza, José Sotelo-Silveira, Ana Umpiérrez (delegada suplente gr1), Carmen Viera, Pablo Zunino

Orden del día:

El CD informa sobre

1. Pautas generales para ordenar el organigrama
2. Investigadores Honorarios Asociados (se envía texto aprobado por el CD el 24 marzo 2014, que se encuentra disponible en la página web del IIBCE)

1. El CD plantea la necesidad de reordenar el organigrama del IIBCE y resolver diversas situaciones que surgen con grupos de trabajo que quedan acéfalos al jubilarse o retirarse un Jefe de Departamento. El número de investigadores que trabajan en el IIBCE ha aumentado significativamente pero no se ha podido aumentar el personal dedicado a la gestión. Cada vez son mayores los problemas de funcionamiento que se deben resolver a nivel del Consejo Directivo. El retiro de Jefes de Departamento ha dado lugar a situaciones anómalas (investigadores sin un superior administrativo, investigadores que estaban asociados a Jefes que hoy se han jubilado, etc). Desde un punto de vista administrativo es necesario tomar medidas para resolver estas cuestiones.

El CD manifiesta que por el momento no se realizarán nuevos llamados a responsables de grupos y laboratorios. Se recuerda que en el llamado a grupos y laboratorios realizado en el 2008 la filosofía era reconocer la independencia académica de los investigadores evaluados pero que éstos debían seguir dependiendo desde un punto de vista administrativo del Responsable que avaló la postulación en su momento.

Varios de los presentes aclaran que los Laboratorios existentes en el IIBCE previo al llamado del 2008 fueron también avalados en su momento de presentación por un Responsable de Departamento del cual dependían administrativamente. Estos Laboratorios creados antes del 2008 son independientes tanto desde el punto de vista académico como administrativo. Fue destacado por varios investigadores Responsables de Laboratorios que no se entiende porqué se debe hacer una diferencia entre los Laboratorios creados previos al 2008 y los generados mediante el llamado realizado durante ese año. Se recordó también que sólo son 3 los Laboratorios actualmente en esa situación y tampoco se entiende porque se hace énfasis en el llamado del 2008 como parte de la solución de un problema que atañe a otras situaciones o grupos de investigación acéfalos por diversos motivos.

Gaggero, Zunino y Fabiano reconocen que es deseable que los investigadores asistentes o

ayudantes sean capaces de desarrollar su línea de trabajo independiente desde un punto de vista académico y que este crecimiento es perfectamente posible y de hecho se ha dado y se sigue dando en el marco de varios Departamentos de las Divisiones Ciencias Microbiológicas y Genética y Biología Molecular.

El CD agradece la propuesta del Dr. Caputi de formar una Comisión para elaborar propuestas de re-estructura del IIBCE y solicita que todos los aportes, tanto individuales como grupales, se realicen en forma escrita.

2. Investigadores Honorarios Asociados

Se comunica que rige un nuevo Reglamento para las postulaciones a Investigadores Honorarios Asociados y se exhorta a los Responsables de grupos de investigación a actualizar sus solicitudes a la brevedad.

La Dra. Gaggero informa que va a renunciar como Coordinadora del Consejo Consultivo ya que las tareas que implica la integración del Consejo Directivo superan su disponibilidad horaria.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carina Gaggero', with a stylized flourish at the end.

Dra. Carina Gaggero
Coordinadora del Consejo Consultivo